29288

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

06 OCT 2025 11:20h

Documento No.	3000153387	Fecha de Contabilización:	01.10.2025
Referencia:	CONT 5847 CUOTA3		
RUT del Tercero:	8903311688	CALI- VALLE DEL CAUCA BUREAU	
Código del Tercero:	890331168	Documento RPC:	4500039585
Centro Gestor:	1118	SECRETARIA DE TURISMO	
Fondo:	121000	Ingresos corrientes de Libre Destinación	
Concepto DIAN:	CUOTA 3 CONT 5847		

08 OCT 2025 3:06PM

Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas
08 OCT. 2025 1640
Subdirección de Tesorería

Descripción: CUOTA 3 CONT 5847 BUREAU- COMPETITIVIDAD
CUOTA 3 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION No.1.370.17.13-5847 del 02.05.2025 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL VALLE Y CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU, CUYO OBJETO "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA". CDP 3500010053 DEL 06.03.2025, RPC 4500039585.FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE 010-083137 DEL BANCO DE OCCIDENTE

Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	2401020000	31	Proyectos De Inversi	X-ACREEDOR/DEUDOR	0	68.405.057
002	5507051300	81	Desarrollo Turistico	2-320202008	79.455.360	0
003	2407900010	50	Sistematizacion	X-RETN/DEDUC	0	667.692
004	2407900007	50	Estamp Adulto Mayor	X-RETN/DEDUC	0	1.335.384
005	2407900026	50	Estampilla Pro Pacif	X-RETN/DEDUC	0	333.846
006	2407900003	50	Pro-Cultura	X-RETN/DEDUC	0	667.692
007	2407900036	50	Tasa prodepor Y Recr	X-RETN/DEDUC	0	1.669.230
008	2407900012	50	Pro-Hospitales	X-RETN/DEDUC	0	667.692
009	240790000	50	Pro-Desarrollo	X-RETN/DEDUC	0	1.335.384
010	240790007	50	Estampilla Proelectr	X-RETN/DEDUC	0	133.538
011	240790000	50	Estampilla UCEVA	X-RETN/DEDUC	0	333.846
012	240790000	50	Pro-Univalle	X-RETN/DEDUC	0	1.335.384
013	24362700	50	Retencion Industria	X-RETN/DEDUC	0	667.692
014	24362500	50	Impuesto A Las Venta	X-RETN/DEDUC	0	1.902.923

Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas
Subdirección de Tesorería
ENVIADA PARA PAGO POR PORTAL
Fecha: 09 octubre/25
Ana Milena Cespedes
OP No. 098539

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No.	**3000153387**	**Fecha de Contabilización:**	**01.10.2025**
Referencia:	**CONT 5847 CUOTA3**		
RUT del Tercero:	**8903311688**	**CALI- VALLE DEL CAUCA BUREAU**	
Código del Tercero:	**890331168**	**Documento RPC:**	**4500039585**
Centro Gestor:	**1118**	**SECRETARIA DE TURISMO**	
Fondo:	**121000**	**Ingresos corrientes de Libre Destinación**	
Concepto DIAN:	**CUOTA 3 CONT 5847**		

Total:	79.455.360	79.455.360

Descuentos y/o Deducciones:

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Deducción Derechos de Sitematizacion - Derechos de	1,0000	66.769.210	667.692
Deduccion Estampillas Adulto Mayor - Deducción Estampilla Adulto	2,0000	66.769.210	1.335.384
Deduccion Estampillas Pro Pacifico - Deducción Estampilla Pro	0,5000	66.769.210	333.846
Deducción Estampillas Procultura - Deducción estampilla	1,0000	66.769.210	667.692
Deduccion Estampillas Prodeportes - Deducción tasa Prodeporte y	2,5000	66.769.210	1.669.230
Deduccion Estampillas Prohospitales - Deduccion estampilla	1,0000	66.769.210	667.692
Deduccion Estampillas Prodesarrollo - Deducción Estampilla	2,0000	66.769.210	1.335.384
Deduc Est Pro Electrificación Rural - Deduc Est Pro Electrificación	0,2000	66.769.210	133.538
Deduccion Estampillas Pro Uceva - Deducción Estampilla UCEVA	0,5000	66.769.210	333.846
Deduccion Estampillas Prouniv del Valle - Deduc. estam. Prouniv	2,0000	66.769.210	1.335.384
RETEICA Servicios - Reteica serv. otras actividades 1,00 %	1,0000	66.769.210	667.692
Retencion IVA Bienes y Servicios - Reteiva servi.reg.comun 15%	15,0000	12.686.150	1.902.923
	Total:		11.050.303

Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
VO	19% IVA no deducible Servicios	66.769.210	12.686.150
	Total:	66.769.210	12.686.150

MIYERLANDI TORRES AGREDO
Secretario(a) de Despacho

YAMILE HERNANDEZ CORTÉS
Vo Bo Subdirección Contaduría General del Depto

Gloria Inés Paz Plaza
Elaborado por

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **CALI VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND - CALI VALLE DEL CAUCA-CONV AND VISIT BURE** identificada con el número de documento **8903311688** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 11 de octubre de 1995 con la Cuenta Corriente 010-083137 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **CALI VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **03 de septiembre de 2025.**

Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas

Cali Valle Bureau

Factura Electrónica De Venta No

No. 1273

Autorización de Facturación Electronica N° 18764074434885 del 1183 AL 1500
Vigencia 2 años (05/07/26)

Somos Responsables de IVA No somos
Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA ESAL 0.00 X 1000
Entidad Sin Animo De Lucro

CALI VALLE DEL CAUCA CONVENTION AN
Nit 890331168 8

CLIENTE	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA		
NIT	890399029 5		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
CL 10 CR 6 Y 8 P 3 ED SAN FRANCISCO		Cali	6200000

POR CONCEPTO DE
CUOTA No 3 CONTRATO No 1.370.17.13-5847:FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR DEL TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
25/09/2025	25/09/2025	CALI - VALLE DEL CAUCA BUREAU	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	40	INGRESOS POR SERVICIOS	1	Und.	66.769.210	19%	12.686.150	66.769.210

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	66.769.210
DESCUENTO	0
IVA	12.686.150
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	79.455.360
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	79.455.360

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 25/09/2025 17:05:35

CARRERA 5 6 44 Teléfono 8808012
Correo Electrónico administrativo@calivallebureau.org

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 143c98313cc74b100589e55c838dfe1b50fe078c2636c3e92f36c4cbbaf4acea96760f83cbc56122f7e136eef2ac77a --Fecha y Hora de Expedición : 25/09/2025 5:08:15 p. m.

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE TURISMO
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039585	**Fecha de Contabilización:** 05.05.2025	
Beneficiario:	8903311688 CALI- VALLE DEL CAUCA BUREAU	**Estado Liberación:** Contabilizado	
Contrato:	5847	**Página:** 1 de 1	
		Elaboro: Gloria Inés Paz Plaza	

Descripción
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION No.1.370.17.13-5847 del 02.05.2025 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL VALLE Y CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU, CUYO OBJETO "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA". CDP 3500010053 DEL 06.03.2025 PLAZO: 30.08.2025 4 MESES.

Item 1
Apropiación: 1118/121000/2320202008/3734002010020000/PI37-102414/1/2/01/04 SECRETARIA DE TURISMO/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Viajate el Valle/
Valor: 500.000.000 COP
Elemento PEP: PI37-102414/1/2/01/04 Promover el diseño y la implementación d
CDP Asociados:
3500010053
Programación PAC
MAY: 500.000.000

Importe total: La suma de QUINIENTOS MILLONES PESOS
Valor: 500.000.000 COP

Ordenador del Gasto:
JUAN FELIPE PRADO RESTREPO
C.C. 14.466.809

Aprobado Por:
CLAUDIA PATRICIA SALAZAR OSPINA
SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA GES
C.C. 66.915.641

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE TURISMO
Certificado de Disponibilidad Presupuestal
()

De acuerdo al articulo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número 3500010053	Fecha de Contab. 06.03.2025
Estado de Liberación Contabilizado	Página 1 de 1

Descripción: EL PRESENTE CDP SE EXPIDE PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO #FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA". TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS / MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA / CONTRATISTA: CALI VALLE BUREAU. *

Item: 1 Valor: 500.000.000 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1118/2-320202008/3734002010020000/PI37-102414/1/2/01/04: ICLD/SECRET DE TURISMO/Servicios prestados/Viajate el Valle/PROMOVER EL DISEÑO Y
Proyecto: PI37-102414 FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNIVACIÓN DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURUSMO DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI37-102414/1/2/01/04
Promover el diseño y la implementación de los productos turisticos en el Valle del Cauca.
Posicion Presupuestaria: 2-320202008
Servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507051300

Importe Total: La Suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS
Valor: 500.000.000 COP.

Solicitado por: JULIAN FELIPE FRANCO RESTREPO	Oscar Córdoba **Elaborado por:** Oscar Eduardo Cordoba Palomino	**Expedido por:** JOSE LUIS ARGOTE VEGA SUBDIRECTOR DE PPTO Y FINANZAS PÚBL (E)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141206104125

(415)7707212489984(8020) 000014120610412 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 3 1 1 6 8	8	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CALI - VALLE DEL CAUCA BUREAU

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 5 6 44

42. Correo electrónico administrativo@calivallebureau.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 7 1 2 0 3 5 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 8 8 0 9 1 6	8 5 5 9	2 0 1 9 0 1 0 2	7 0 2 0				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA STERLING CATALINA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 10-09-2025 07:37:43PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141206104125

(415)7707212489984(8020) 000014120610412 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 3 1 1 6 8	8	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 1
72. Número	0 0 7 0 3	1 9
73. Fecha	1 9 8 6 0 6 2 7	2 0 1 6 0 5 3 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 6 0 6 2 7	2 0 1 6 0 6 2 0
77. No. Matrícula mercantil		1 5 9 1
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	8

Vigencia

80. Desde	1 9 8 6 0 6 2 7	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 3 0		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
1			

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141206104125

(415)7707212489984(8020) 000014120610412 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 3 1 1 6 8	8	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 8 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 7 0 4 5 4 1 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	STERLING	CATALINA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141206104125

(415)7707212489984(8020) 000014120610412 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 3 3 1 1 6 8	8	Impuestos de Cali	5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 9 0 3 9 9 0 2 9	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 6 0 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 0 1 2 3 5 4 6	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO VALLE DEL CAUCA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 5 3 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 9 0 3 0 7 4 0 0	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 5 3 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 0 1 9 9 3 2 4	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ASOCIACION COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO ANATO CAPITULO SUROCCIDENTE

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 5 3 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141206104125

(415)7707212489984(8020) 000014120610412 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 3 3 1 1 6 8	8	Impuestos de Cali	5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 4 4 0 0 0 0 0	9	1 2 0 7 4 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VALENCIA	AGUIRRE	ROBERTO	ANDRES

132. Número de identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 8 2 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 7 5 2 5 3 9	2	2 2 7 5 2 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CERON	ESPINOSA	ALEJANDRO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 4 1 7

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141206104125

(415)7707212489984(8020) 000014120610412 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 3 1 1 6 8	8	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. 7 4 9 0	

162. Nombre del establecimiento		
CALI - VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	
165. Dirección		
CL 8 3 14 P 13 BRR CENTRO		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono 6 0 2 8 8 6 1 3 0 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 16/09/2025 07:11:37 am

Recibo No. 10135365, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SY3S6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU
Sigla:	CALI-VALLE DEL CAUCA BUREAU
Nit.:	890331168-8
Domicilio principal:	Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito:	1350-50
Fecha de inscripción en esta Cámara:	14 de agosto de 1997
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	P CL 3 24 C 33
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	administrativo@calivallebureau.org
Teléfono comercial 1:	8808012
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	3157120351

Dirección para notificación judicial:	CL 3 24 C 33
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	administrativo@calivallebureau.org
Teléfono para notificación 1:	8808012
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	3157120351

La persona juridica CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los articulos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10135365, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SY3S6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Certificado del 07 de enero de 1997 Procedente de Departamento Administrativo Juridico Division Asuntos Delegados De La Nacion Gobernacion Del Valle de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 1997 con el No. 2135 del Libro I ,Se reconocio personeria juridica por resolucion número 00703 del 27 de JUNIO de 1986 de DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO DIVISION ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION GOBERNACION DEL VALLE a: FONDO MIXTO DE PROMOCION DEL VALLE DEL CAUCA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DEL VALLE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 19 del 31 de mayo de 2016 Asamblea De Asociados ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2016 con el No. 1591 del Libro I ,cambio su nombre de FONDO MIXTO DE PROMOCION DEL VALLE DEL CAUCA . por el de CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU . Sigla: CALI-VALLE DEL CAUCA BUREAU

QUE POR CERTIFICADO ACLARATORIO PROVENIENTE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 23 DE OCTUBRE DE 1997 BAJO EL NRO. 02535 DEL LIBRO I, SE ACLARA QUE LA NATURALEZA DEL FONDO MIXTO DE PROMOCION DEL VALLE DEL CAUCA ES DE CORPORACION.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de CALI - VALLE DEL CAUCA Convention and Visitors Bureau, es fomentar promocionare turismo corporativo, de reuniones, vacacional, deportivo, placer ocio u otros, en la ciudad de Cali el departamento del Valle del Cauca.
A este tenor desarrollara e implementara planes de mercadeo y actividades tendientes a gestionar incrementar la realización y captación del número de eventos a realizarse en Cali y el departamento del Valle del Cauca, al igual que todas las actividades relacionadas con el posicionamiento de la dudad y este departamento como destino favorito en el sector de turismo corporativo, de reuniones, vacacional, placer u ocio. En el mismo sentido, propenderá por el fortalecimiento del turismo corporativo, de

reuniones, vacacional, placer u ocio y estimulará el espíritu de cooperación de todos los asociados. Además, emprenderá acciones que contribuyan al desarrollo integral de la cadena productiva de bienes y servidos de la industria de reuniones, vacacional, placer u ocios pertenecientes al sector del turismo en la ciudad y la región.
Así mismo, promocionará la ciudad de Cali y el departamento del Valle del Cauca como un escenario ideal para la producción audiovisual y cinematográfica nacional o internacional. Igualmente, promoverá, organizará y realizará exposiciones, ferias, congresos, asambleas, reuniones, convenciones, seminarios, viajes de formación y demás actividades afines a la industria de reuniones, vacacional, placer u ocio.
Se entiende que hacen parte del objeto de la corporación todos aquellos actos directamente relacionados con el mismo y que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la persona jurídica. En consecuencia, CALI - VALLE DEL CAUCA Convention and Visitors Bureau podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de sus fines.
Lo anterior implica que la corporación podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:
A) Colaborar con las autoridades municipales y departamentales del Valle del Cauca en el fortalecimiento del sector turismo corporativo, de reuniones, vacacional, placer u ocio, buscando el interés general de. Los miembros afiliados sin ponerse al servicio de aspiraciones particulares.
B) Gestionar y obtener el patrocinio y/a consecuente protección y estimulo de la industria turística necesaria para contribuir al desarrollo económico y social de la ciudad y del departamento del Valle del Cauca.
C) Coadyuvar a la correcta ejecución de la política turística del Gobierno Nacional, del Municipio de Santiago de Cali y del Departamento del Valle del Cauca, y servir a estos entes de órgano consultivo, cuando asilo requieran.
D) Establecer y mantener relaciones con los organismos similares en todo el mundo y en especial Colombia y Amé rica.
E) Propugnar porque la actividad de turismo, tenga una adecuada representación en las diversas entidades oficiales y privadas cuyo objetivo sea el fomento del turismo.
F) Desarrollar actividades para promover el incremento del número de turistas a la ciudad y la región, al igual que todas las actividades relacionadas con el turismo;
G) Colaborar con las autoridades municipales y departamentales en la representación turística de la ciudad;
H) Coadyuvar a la generación de políticas turísticas y hoteleras del gobierno municipal y departamental.
I) Buscar la articulación de los sectores público y privado en tomo a la Industria Turística con el fin de fomentar el turismo corporativo, de reuniones, vacacional, placer u ocio en la Ciudad de Cali y el Departamento del Valle del Cauca;
D Participar como socio en cualquier sociedad, constituida bajo cualquiera de los tipos societarios previstos en el Código de Comercio, de naturaleza civil o comercial, sea privada o mixta, previa autorización del Consejo Directivo;
K) Invertir sus recursos en Colombia o en el exterior, constituir o recibir prendas, hipotecas y demás garantías reales o personales que sean necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto social, en todo caso sujetándose a las normas vigentes;
L) Celebrar cualquier acto o contrato civil o mercantil, adquirir, arrendar o enajenar cualquier tipo de bienes muebles e inmuebles;
M) Celebrar convenios de cooperación con entidades públicas y privadas, nacionales o

Recibo No. 10135365, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SY3S6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

internacionales;
N) Conceder, obtener y explotar licencias, autorizaciones de uso de marcas de propiedad de otras personas, franquicias o cualquier otro derecho o bien intangible;
O) Celebrar contrato de cuenta corriente y demás contratos bancarios en Colombia o en el exterior
P) Coadyuvar con las entidades competentes para el fortalecimiento de la cadena productiva y clúster de eventos. Q) Propender porque en la región se consolide una cultura para la gestión y ejecución exitosa de eventos ya sea por la vía de captación, producción o fomento de iniciativas de región.
R) Presentación de proyectos con el fin de captar recursos públicos o privados para destinados al mejoramiento de la competitividad y la promoción de la actividad turística en el ámbito nacional e internacional.
S) Organizar, propiciar y auspiciar, directa o indirectamente, servicios autónomos cuyo establecimiento se juzgue necesario para los objetivos de la Corporación".
T) Presentar propuestas dentro de procesos de contratación, tanto a nivel pública como. Privado, y ejecutar los contratos o convenios que de estos se deriven.
U) Adquirir bienes muebles o inmuebles y enajenados o gravados con el fin de generar excedentes para la Asociación o para precautelar patrimonio.
Y) Celebrar cualquier tipo de contrato y/o negocio jurídico con particulares y/o entidades públicas encaminados a generar rendimientos y excedentes para la Asociación.
PARAGRAFO PRIMERO: Para desarrollar su objeto podrá asociarse con entes territoriales, con entidades descentralizadas de cualquier orden, o con personas de derecho privado y público, con sujeción a lo dispuesto en la ley.

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal de la corporación es el director ejecutivo nombrado por el consejo directivo por un período de un año, quién podrá ser reelegido indefinidamente, y no podrá ser miembro del consejo directivo. Es el responsable de asegurar la conducción estratégica de la corporación, su sostenibilidad y su crecimiento a corto, mediano y largo plazo. Debe liderar la conceptualización creativa de los programas en consonancia con el consejo directivo y asegurar los resultados establecidos en los planes estratégicos.

El director ejecutivo tendrá un (1) suplente que es una persona de libre nombramiento y remoción, nombrada por parte del consejo directivo y que no podrá ser miembro de este órgano. El suplente reemplazará al director ejecutivo en sus faltas temporales, accidentales o transitorias, o en las absolutas mientras se provee el cargo en propiedad o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en asunto determinado.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del director ejecutivo:

Recibo No. 10135365, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SY3S6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A. Representar a la corporación judicial y extrajudicialmente y constituir apoderados judiciales y extrajudiciales.
B. Presentar al consejo directivo, para su estudio y aprobación, los programas de la corporación, su presupuesto, los estados financieros y los reglamentos internos que estime convenientes para la buena marcha de la institución.
C. Dirigir las finanzas de la corporación, de acuerdo con los presupuestos y las politicas aprobadas por el consejo directivo.
D. Celebrar los actos, contratos y convenios cuya cuantia sea igual o inferior a setenta (70) smlmv.
E. Celebrar previa autorización del consejo directivo todos los actos, contratos y convenios cuya cuantia exceda setenta (70) smlmv.
F. Someter a consideración y aprobación del consejo directivo la celebración de actos, convenios y contratos que por su cuantia así lo requieran.
G. Dar y tomar el dinero a titulo de mutuo, determinar la tasa de interés y negociar toda clase de instrumentos negociables, previa autorización del consejo directivo.
H. Abrir cuentas corrientes en los bancos y girar sobre ellas.
I. Proveer los cargos creados por el consejo directivo y remover a los funcionarios respectivos.
J. Vigilar y responder por el adecuado funcionamiento de la corporación.
K. Informar oportunamente al consejo directivo sobre las actividades ordinarias y sobre cualquier asunto de carácter extraordinario.
L. Informar oportunamente al consejo directivo sobre cualquier irregularidad o deficiencia que note y que considere que no está en sus manos subsanar.
M. Cumplir y hacer cumplir los estatutos, las decisiones de la asamblea general y los reglamentos y disposiciones del consejo directivo.
N. Velar permanentemente para que exista en el valle del cauca un adecuado clima de inversión que haga atractiva a la región en el contexto nacional e internacional y efectuar las gestiones necesarias ante las autoridades competentes.
O. Conseguir los aportes y recursos de contrapartida necesarios para la sostenibilidad y proyección de la corporación en el mediano y largo plazo.
P. Convocar a las reuniones de asamblea general y consejo directivo, de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos.
Q. Establecer un sistema de indicadores de gestión.
R. Poner en marcha las estrategias convenidas para la atracción efectiva de inversión y el posicionamiento del valle del cauca como una plataforma competitiva para el establecimiento de empresas.
S. Realizar los ejercicios estratégicos necesarios que conduzcan a la permanente identificación de sectores, paises e inversionistas potenciales en los cuales debe focalizarse la corporación.
T. Realizar todas las gestiones necesarias para la adecuada constitución y funcionamiento de la corporación.
U. Nombrar y remover libremente al personal de la corporación, con excepción de aquellos cargos cuyo nombramiento o remoción se reserva el consejo directivo.
V. Rendir al consejo directivo un informe anual de labores.
W. Las que le delegue el consejo directivo, o estén contenidas en otros apartes de los estatutos.

Son funciones del consejo directivo, entre otras: h. Fijar la cuantia de los actos y contratos que pueda celebrar libremente el director ejecutivo. I. Autorizar al director

Recibo No. 10135365, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SY3S6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecutivo la celebración de actos, contratos y convenios cuya cuantía exceda de setenta (70) smlmv.

NOMBRAMIENTOS
REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 215 del 28 de junio de 2021, de Consejo Directivo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2021 con el No. 2461 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR EJECUTIVO	CATALINA GARCIA STERLING	C.C.67045413

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 19 del 31 de mayo de 2016, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de julio de 2016 con el No. 2023 del Libro I

Por Acta No. 24 del 01 de septiembre de 2021, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de octubre de 2021 con el No. 2973 del Libro I

Por Acta No. 26 del 29 de marzo de 2023, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de julio de 2023 con el No. 2208 del Libro I

Por Acta No. 29 del 28 de marzo de 2025, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2025 con el No. 2030 del Libro I

FUE(RON) NOMBRADO(S)

CONSEJO DIRECTIVO

PRINCIPALES

CARLOS ANDRES PEREZ RAMIREZ	C.C.16918462
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SECCIONAL CALI	Nit.890307400-1
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Nit..890399029-5
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	Nit..890399011-3
ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPÍTULO VALLE DEL CAUCA	Nit.800123546-1

SUPLENTES

Recibo No. 10135365, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SY3S6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LEONARDO ANDRES ROJAS	C.C.1144041590
BARRERO	
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Nit..890399029-5
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	Nit..890399011-3
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI	Nit.860013720-1
HOTEL TC S.A.S.	Nit.900444474-8
HOTELRAS BUENAVENTURA S.A.S	Nit.900478368

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 30 del 24 de junio de 2025, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2025 con el No. 2514 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ROBERTO ANDRES VALENCIA AGUIRRE	C.C.94400000 T.P.120742-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 018 del 31/07/2012 de Asamblea General	3021 de 22/11/2012 Libro I
ACT 19 del 31/05/2016 de Asamblea De Asociados	1591 de 20/06/2016 Libro I
ACT 020 del 23/03/2018 de Asamblea General	3454 de 22/10/2018 Libro I
ACT 21 del 22/03/2019 de Asamblea General	3056 de 18/11/2019 Libro I
ACT 28 del 29/11/2024 de Asamblea General	391 de 19/02/2025 Libro I
ACT 30 del 24/06/2025 de Asamblea General	2513 de 20/08/2025 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo

Recibo No. 10135365, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SY3S6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 8559
Otras actividades Código CIIU: 8551

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $6,629,258,517

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:9499

****

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada

Recibo No. 10135365, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SY3S6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

Ana M. Lengua B.

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-DIC-1985**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-FEB-2004 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENDIFO LOPEZ

P-3100100-65126873-F-0067045413-20040804 0308904216B 02 181998174

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **67.045.413**

GARCIA STERLING
APELLIDOS

CATALINA
NOMBRES

FIRMA

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

DE APORTES PARAFISCALES

El suscrito, **Roberto Andrés Valencia**, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.400.000 de Cali y tarjeta profesional de contador público No.120742-T expedida por la Junta Central de Contadores, en mi calidad de **Revisor Fiscal** de **CALI VALLE DEL CAUCA VISITORS AND CONVENTION BUREAU**, identificado con NIT **890.331.168-8**, en ejercicio de mis funciones legales y estatutarias,

CERTIFICO

Que, con fundamento en la revisión de los comprobantes de pago y registros contables, a la fecha de expedición de la presente certificación, los aportes parafiscales al **SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar**, correspondientes al periodo comprendido entre **enero y agosto de 2025**, se encuentran **liquidados y pagados en su totalidad**, sin que se evidencien saldos pendientes por este concepto.

Lo anterior en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 50 de la **Ley 789 de 2002** y demás normas concordantes.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, exclusivamente para efectos de contratación con terceros. No constituye constancia definitiva sobre obligaciones futuras ni libera a la entidad de las responsabilidades que puedan generarse con posterioridad a la fecha de expedición.

En constancia se firma en la ciudad de **Cali**, a los **dieciséis (16) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025)**.

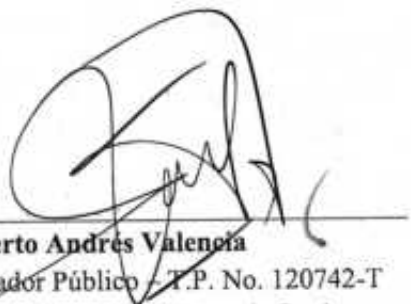

Roberto Andrés Valencia
Contador Público - T.P. No. 120742-T
Correo electrónico: gerencia@valar.com.co
Teléfono 301 7818265

FECHA DE NACIMIENTO 06-NOV-1973

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

08-NOV-1991 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

Certificación BUREAU aportes paraficales a Agosto de 2025

A-3100100-00838807-M-0094400000-20160703 0050354630A 1 9995930285

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 94.400.000

VALENCIA AGUIRRE
APELLIDOS

ROBERTO ANDRES
NOMBRES

FIRMA

Certificación BUREAU aportes paraficales a Agosto de 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C6B5C1A9CA3B7803

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROBERTO ANDRES VALENCIA AGUIRRE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 94400000 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 120742-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

120742-T

ROBERTO ANDRES
VALENCIA AGUIRRE
C.C. 94400000
RES. INSCRIPCION 217 DEL 24/08/2006
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

279967 130566

Copia entregada a Cali Valle Bureau

Identificación Plástica S.A. 1809-12/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

PAGOSIMPLE | DETALLADO POR ADMINISTRADORA

Fecha Creación Reporte	2025-09-03, 11:47:58 AM	**Tipo Planilla**	E: Planilla empleados empresas.	**Número Planilla**	1075362735
Periodo Cotización	2025-08	**Periodo Servicio**	2025-09	**Fecha límite de pago**	2025-09-15

PAGADO 03/09/2025

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CALI VALLE BUREAU CONVENTION AND VISITORS		
Documento	NI890331168	**Dirección**	CL 3 #24 C - 33
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8808012
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	U
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	GARCIA STERLING CATALINA	**Identificación**	CC67045413

AFP

Código	Nit	AFP	Cotización	Cotización Vol Afiliado	Cotización Vol Aportante	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia	Dias de mora	Intereses Mora	Int Mora FSP Solidaridad	Int Mora FSP Subsistencia	Total a pagar	No. Afiliados
230301	N800224808	PORVENIR	$ 2.067.800	$ 0	$ 0	$ 64.800	$ 64.800	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.217.400	3

EPS

					Incapacidades		Licencia de Maternidad												
Código	Nit	EPS	Valor Total	UPC	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	Neto	Dias Mora	Interes Mora	Int. Mora UPC	SubTotal Cotización	SubTotal UPC	No. Rad Saldo a Favor	Saldo a favor Cot Oblig	Saldo a favor UPC	Total a pagar	No. Afiliados
EPS037	N900156264	NUEVA EPS S.A.	$ 6.000	$ 0		$ 0		$ 0	$ 6.000	0	$ 0	$ 0	$ 6.000	$ 0	0	$ 0	$ 0	$ 6.000	1
EPS002	N800130907	SALUD TOTAL EPS	$ 6.000	$ 0		$ 0		$ 0	$ 6.000	0	$ 0	$ 0	$ 6.000	$ 0	0	$ 0	$ 0	$ 6.000	1
EPS010	N800088702	EPS SURA	$ 1.619.200	$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.619.200	0	$ 0	$ 0	$ 1.619.200	$ 0	0	$ 0	$ 0	$ 1.619.200	1

ARP

				Incapacidades										
Código	Nit	ARP	Cotización	No. Autorizacion	Valor	Aporte otro riesgo	Valor Neto	Dias Mora	Int. Mora	SubTotal Cotizacion	No. Saldo a favor	Valor saldo favor	Total a pagar	No. Afiliados
14-7	N860002503	SEGUROS BOLIVAR	$ 68.300		$ 0	$ 0	$ 68.300	0	$ 0	$ 68.300	0	$ 0	$ 68.300	1

CAJA

Código	Nit	CCF	Cotizacion	Dias de mora	Intereses Mora	Total a pagar	No. Afiliados
CCF57	N890303208	COMFANDI	$ 518.200	0	$ 0	$ 518.200	1

SENA

Código	Nit	SENA	Cotizacion	Dias de mora	Intereses Mora	Total a pagar	No. Afiliados
PASENA	N899999034	SENA	$ 259.100	0	$ 0	$ 259.100	1

ICBF

Código	Nit	ICBF	Cotizacion	Dias de mora	Intereses Mora	Total a pagar	No. Afiliados

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Código	Nit	ICBF	Cotizacion	Dias de mora	Intereses Mora	Total a pagar	No. Afiliados
PAICBF	N899999239	ICBF	$ 388.700	0	$ 0	$ 388.700	1

TOTALES

Tipo Administradora	Valor Antes de Descuentos y mora	Valor Total	No. Administradoras
Pensión	$ 2.217.400	$ 2.217.400	1
Salud	$ 1.631.200	$ 1.631.200	3
Riesgos	$ 68.300	$ 68.300	1
Caja	$ 518.200	$ 518.200	1
SENA	$ 259.100	$ 259.100	1
ICBF	$ 388.700	$ 388.700	1
Gran Total	**$ 5.082.900**	**$ 5.082.900**	**8**

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-09-03, 11:43:24 AM
Período de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Período de Cotización Para Salud	septiembre de 2025
Empresa	CALI VALLE BUREAU CONVENTION AND VISITORS
NIT	NI 890331168
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1075362735
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1748199512
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 5.082.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	3	$ 2.217.400	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 6.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 6.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 1.619.200	$ 0
N860002503	14-7	SEGUROS BOLIVAR SA	3	$ 68.300	$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	1	$ 518.200	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	$ 259.100	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	$ 388.700	$ 0
		SubTotales:		$ 5.082.900	$ 0
		Total a Pagar:			$ 5.082.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 14

Fecha:	**26**	**de**	**SEPTIEMBRE**	**de**	**2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**		**CONVENIO**
Contrato número:	1.370.17.13-5847 1.370.17.13-5847-1	de	30.04.2025 28.08.2025

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP 3500010053 del 06/03/2025 **RPC** 4500039585 del 05/05/2025

Disponibilidad presupuestal: Ítem: 1 Valor: 500.000.000 COP Apropiación Presupuestal: 121000/1118/2-320202008/3734002010020000/PI37 102414/1/2/01/04: ICLD/SECRET DE TURISMO/Servicios prestados/Viajate el Valle/PROMOVER EL DISEÑO Y Proyecto: PI37-102414 FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNIVACIÓN DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURUSMO DEL VALLE DEL CAUCA Elemento PEP: PI37-102414/1/2/01/04 Promover el diseño y la implementación de los productos turísticos en el Valle del Cauca. Posición Presupuestaria: 2-320202008. Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507051300.

Proyecto: Fortalecimiento de la Competitividad e Innovación de las Empresas y Capital Humano del Sector Turismo del Valle del Cauca. BPIN: 2024003760047 y PI37-102414
Pilar: Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía
Línea de Acción: Línea 3. Valle Biodiverso, Cultural e Incluyente.
Objetivo Específico: Fortalecer el desarrollo de innovación y competitividad en el capital humano y las empresas que prestan servicios turísticos en el Valle del Cauca.
Meta (s) de Producto: Asistir técnicamente a 650 prestadores de servicios turísticos del Valle del Cauca durante el cuatrienio. Generar 3 productos turísticos anualmente durante el periodo de gobierno. Capacitar 230 actores de la cadena de valor del sector turismo del Valle del Cauca en habilidades y competencias durante el cuatrienio. Realizar 70 asistencias técnicas a entidades territoriales y grupos de interés del Valle del Cauca en temas turísticos durante el cuatrienio

Actividades del Proyecto Objeto de la Contratación

- Asistir técnicamente a las empresas del sector turismo y grupos de valor para que generen productos y servicios innovadores.
- Hacer acompañamiento técnico a los prestadores de servicios turísticos y grupos de valor del sector.
- Planificar las necesidades de desarrollo y sofisticación relacionadas con los productos turísticos del Valle del Cauca.
- Promover el diseño y la implementación de los productos turísticos en el Valle del Cauca.
- Desarrollar el programa de formación en un segundo idioma.
- Ejecutar los servicios logísticos complementarios para el desarrollo del programa de formación de un segundo idioma.
- Promover los espacios de gobernanza con los grupos de valor del sector turismo
- Consolidar los acuerdos y resultados generados de las mesas de trabajo en los espacios de gobernanza.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**MIYERLANDI TORRES AGREDO** SUPERVISOR Secretaria de Turismo C.C No. 38.877.608
Contratista	**CATALINA GARCIA STERLING** Gerente Cali Valle Bureau C.C. 67.045.413 NIT. 890.331.168-8

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado hasta el 31 de octubre 2025; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales hasta el 31 de agosto de 2025 se han cumplido a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Turismo.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Diseñar, estructurar e implementar las especificaciones técnicas del objeto contractual, en concordancia con el plan de trabajo aprobado por la Secretaría de Turismo del Departamento del Valle del Cauca, con un enfoque prioritario en el desarrollo, fortalecimiento y promoción de los productos turísticos definidos. 2. Ejecutar acciones orientadas a la implementación y desarrollo de los productos turísticos, asegurando que dichas acciones respondan a las estrategias establecidas por la Secretaría de Turismo y contribuyan al posicionamiento de la oferta turística del departamento. 3. Brindar apoyo logístico integral que garantice la participación efectiva del Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Turismo en ferias, eventos y escenarios estratégicos, conforme a las actividades definidas en el plan de trabajo aprobado. 4. Apoyar de manera operativa y logística la asistencia del Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Turismo en los diferentes eventos institucionales, promocionales y de posicionamiento que se desarrollen durante la vigencia del contrato. 5. Garantizar el cumplimiento de la prestación del servicio en los términos, condiciones, horarios y especificaciones técnicas determinadas por la Secretaría de	

	Turismo, velando por la calidad y oportunidad en cada actividad desarrollada. 6. Asistir puntualmente a las mesas de trabajo, comités técnicos y demás espacios de coordinación convocados por la Secretaría de Turismo, aportando insumos y seguimiento al avance de las acciones contractuales. 7. Contar con la capacidad técnica, operativa, humana y logística necesaria para la adecuada ejecución del contrato, asegurando el cumplimiento de las metas propuestas y la calidad de los entregables. 8. Informar oportunamente al Supervisor del contrato sobre cualquier hecho, novedad o circunstancia que pueda afectar el desarrollo normal de las actividades contractuales. 9. Ejecutar todas aquellas actividades adicionales que resulten necesarias y que guarden relación directa con el objeto contractual, en armonía con las instrucciones impartidas por la Secretaría de Turismo.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo hasta 31 de octubre de 2025.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	50%

Otras consideraciones.

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.
Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

1-MATERIAL POP

El material promocional de los municipios del Valle **vende al turista una mezcla de sabor, cultura, industria e innovación**. No se limita a mostrar información: **impacta porque emociona, despierta curiosidad y motiva a vivir la experiencia en primera persona**, fortaleciendo así el turismo gastronómico e industrial.

Visibilidad y posicionamiento de la región

- Permiten **dar a conocer la oferta gastronómica (platos típicos, rutas de sabores) y la industrial (visitas a ingenios, cafetales, fábricas, etc.)**.
- Ayuda a consolidar al Valle como **marca destino** frente a otros departamentos.

Atractivo comercial para los operadores

- Los operadores turísticos disponen de material para **diseñar paquetes y circuitos** más atractivos.
- Facilita la negociación con agencias nacionales e internacionales, mostrando de forma clara el valor diferencial del destino.

Generación de confianza y profesionalismo

- Un material promocional bien diseñado transmite **seriedad, calidad y organización**.
- Esto refuerza la confianza en la oferta turística del Valle y motiva a los empresarios a incluir el destino en sus catálogos.

Impulso a la economía local

- Al promocionar el turismo gastronómico, se benefician **restaurantes, productores agrícolas, chefs locales, mercados campesinos**.
- En el turismo industrial, se impulsa la **divulgación de procesos productivos** (caña de azúcar, café, bebidas, confecciones, etc.), abriendo oportunidades de alianzas entre empresas y operadores.

Mayor diversificación del turismo

- No solo se promueve el turismo tradicional (sol, playa, naturaleza), sino que se integra el **turismo de experiencias vivenciales**:
  - **Industrial:** visitas a ingenios azucareros, plantas de café, producción de cerveza artesanal.
  - **Gastronómico:** rutas de sancocho, pandebono, aborrajado, ceviche de camarón del Pacífico.

Atracción de inversión y eventos

- El material promocional impulsa la llegada de **ferias, congresos, festivales y fantrips** organizados por operadores turísticos.
- Esto genera mayor derrama económica y fortalece la **imagen internacional del Valle**.

TOTE BAG VISIT VALLE
Tote bag en lona cruda de tamaño 34x41cm, cocido, con dos agarraderas, riata en poliéster e impresión de diseño a full color enambas caras.
Cantidad: 1.700 unidades
Valor por unidad: $26,767
Valor total: $45.503.210

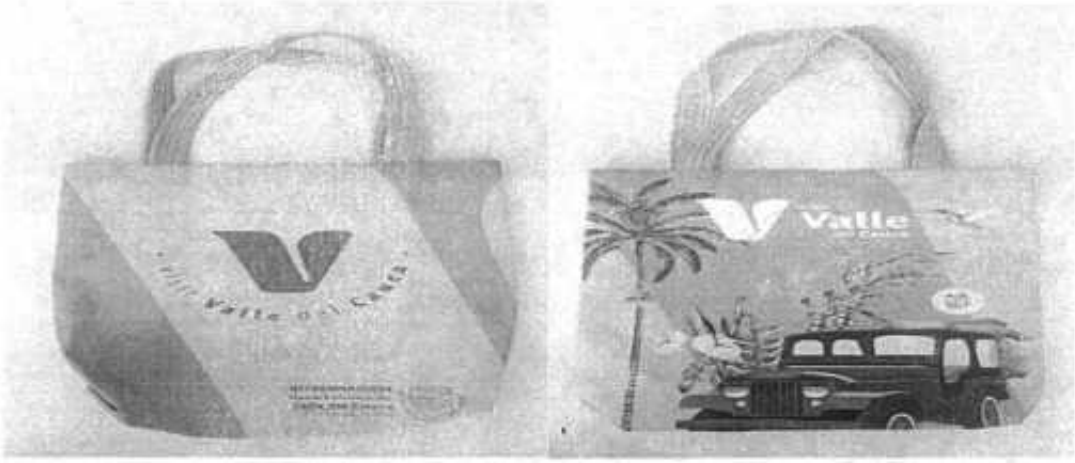

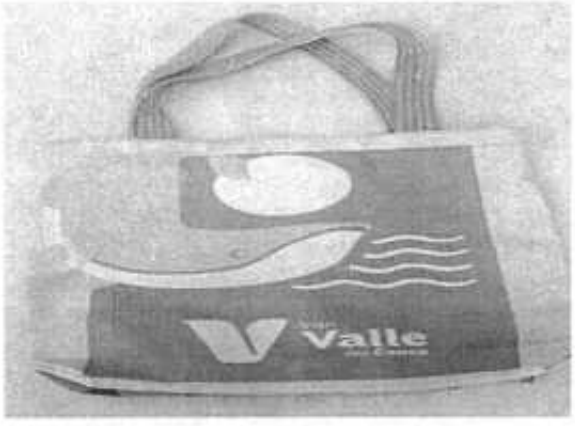

Valle

Valle
Valle

KIT DE ASEO
kit de aseo pero con 4 frascos de 60ml brandeados en DTF especial con empaque sublimado con cremallera
Cantidad: 800 unidades
Valor por unidad: $20.990
Valor total: $16.792.000

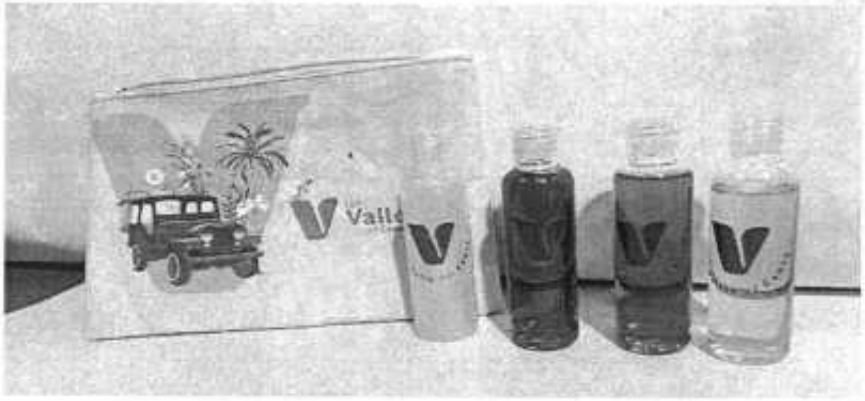

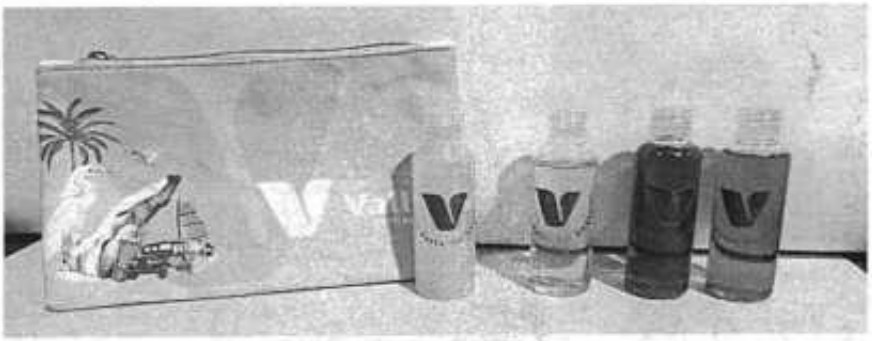

CAFE
Media libra de café de especialidad del Valle del Cauca tipo exportación con etiqueta 10x10 full color personalizada por ambos lados
Cantidad: 600 unidades
Valor por unidad: $7.457
Valor total: $4.474.000

El material promocional del Valle actúa como una **herramienta estratégica para los operadores turísticos**, ya que **facilita la venta de experiencias**, fortalece la identidad cultural y económica de la región, y contribuye al crecimiento del **turismo industrial y gastronómico** como nuevos motores de desarrollo.

Resumen de actividades ejecutadas

ITEM	SERVICIO	CANTIDAD	DÍAS	VALOR
294	Tote bag, lona PU 100% poliéster lona cruda de tamaño 34x41cm, cocido, con dos agarraderas riata en poliéster e sublimado de diseño a full color en ambas caras	1700	1	45.503.210
302	kit de aseo pero con 4 frascos de 60ml brandeados en DTF especial con empaque sublimado con cremallera	800	1	16.792.000
307	Drip Coffe café especial del Valle del Cauca con marca Visit Valle	600	1	4.474.000

SUBTOTAL	66.769.210
IVA	12.686.150
TOTAL	79.455.360

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente contractual se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:**

GARANTÍA NÚMERO: 420-47-994000046390 ANEXO
O CERTIFICADO: 0
FECHA: 02 de mayo de 2025
COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia
AMPARO: CUMPLIMIENTO
VALOR ASEGURADO: $100.000.000
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 02 de marzo de 2026.
AMPARO: PAGO DE SALARIOS – PRESTACIONES SOCIALES VALOR
ASEGURADO: $25.000.000
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 31 octubre de 2028.
AMPARO: CALIDAD DEL SERVICIO
VALOR ASEGURADO: $100.000.000
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 02 de marzo de 2026.
GARANTÍA NÚMERO: 420-74-994000011989
ANEXO O CERTIFICADO: 0
FECHA: 02 de mayo de 2025
COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia
AMPARO: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VALOR ASEGURADO: $284.700.000 (200 SMMLV)
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 30 de agosto de 2025.
GARANTÍA NÚMERO: 420-47-994000046390 ANEXO O CERTIFICADO: 1
FECHA: 01 de septiembre de 2025
COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia
AMPARO: CUMPLIMIENTO
VALOR ASEGURADO: $100.000.000
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 30 de mayo de 2026.
AMPARO: PAGO DE SALARIOS – PRESTACIONES SOCIALES
VALOR ASEGURADO: $25.000.000
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 31 de octubre de 2028.
AMPARO: CALIDAD DEL SERVICIO
VALOR ASEGURADO: $100.000.000
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 30 de mayo de 2026.
GARANTÍA NÚMERO: 420-74-994000011989 ANEXO O CERTIFICADO: 1

FECHA: 01 de septiembre de 2025 COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia AMPARO: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL VALOR ASEGURADO: $284.700.000 (200 SMMLV) VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 31 de octubre de 2025.

- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** dicho proceso se encuentra publicado en el Secop II.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARP Planilla No. 1075362735 pagada el 03 de septiembre de 2025, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

185.258.099

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$500.000.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$500.000.000
Valor pagado	$185.258.099
Valor causado que no se ha pagado	$144.380.388
Valor total ejecutado	$329.638.437
Valor saldo por ejecutar	$170.361.563
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
PAGO	26/08/2025	185.258.099	

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado y cantidades requeridas.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** Se encuentran relacionados en la cuenta de cobro y el acta de recibo de los productos y las cantidades requeridas por la Secretaría de Turismo.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:**

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	**$500.000.000**
Valor Adiciones	**$0**
Reajustes	**$0**
Actualización de precios	**$0**
Valor Total del Contrato	**$500.000.000**
Valor pagado	**$144.380.338**
Valor causado que no se ha pagado	**$185.258.099**
Valor total ejecutado	**$329.638.437**
Valor saldo por ejecutar	**$170.361.563**
Intereses moratorios	**$0**

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA.
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA.
- **Costo de actividades por entregables:** No aplica.

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe **Dia: 10** **de** **Mes: OCTUBRE** **de** **2025**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los ()
26 días del mes de SEPTIEMBRE de 2025

MIYERLANDI TORRES AGREDO
Supervisor
C.C. No. 38.877.608

JORGE ENRIQUE TAMAYO
Apoyo a la supervisión
C.C No 94.510.789

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7834623
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	1 día de tiempo transcurrido *(30/04/2026 7:34:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	1.370.17.13-5847
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐SI ☑No
Duración del contrato	4 Meses
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	30/08/2025 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑SI ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	31/08/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	2/03/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐SI ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐SI ☑No *
Reversión	☐SI ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO

COLOMBIA, Cali

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU

Número de documento 890331168

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU	BANCO DE OCCIDENTE	Corriente	010083137

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: CATALINA GARCIA STERLING *Fecha de aprobación:* 2/05/2025 9:05:15 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: Julian Felipe Franco Restrepo *Fecha de aprobación:* 2/05/2025 9:06:48 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐SI ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejan recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐SI ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☐SI ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐SI ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Si ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Si ☑No

Cumplimiento ☑Si ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	21 horas de tiempo transcurrido *(1/05/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	2/03/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios			
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	21 horas de tiempo transcurrido *(1/05/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/08/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	21 horas de tiempo transcurrido *(1/05/2025 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	2/03/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractuel ☑Si ☐No

☑No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 2 horas para terminar *(2/05/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor Ordenar	Fecha fin	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Si ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7834623
Proveedor CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 6 entre calles 9 y 10 Edificio Palacio de San Francisco
Ubicación CO-VAC-76001 - Cali
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Cali
Dirección Carrera 6 entre calles 9 y 10 Edificio Palacio de San Francisco
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALI	COLOMBIA > Valle del Cauca > Cali

1 CO1.PCCNTR.7834623

								Incluye el precio cuando lo indique la Entidad Estatal
								900.000.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluye el precio cuando lo indique la Entidad Estatal	
1	80141604	VALOR TOTAL CONTRATO	1,00	UN	900.000.000,00	900.000.000,00	900.000.000,00	

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	8. PROPUESTA.pdf	8. PROPUESTA.pdf	(detalle)
☐			

	8.1. DOCUMENTOS_PUBLICOS.pdf	8.1. DOCUMENTOS_PUBLICOS.pdf	(detalle)
☐	9. IDONEIDAD.pdf	9. IDONEIDAD.pdf	(detalle)
☐	10. CONCEPTO_JURIDICO.pdf	10. CONCEPTO_JURIDICO.pdf	(detalle)
☐	11. RESOLUCION_JUSTIFICACION_CONTRATACION.pdf	11. RESOLUCION_JUSTIFICACION_CONTRATACION.pdf	(detalle)
☐	12. COMPLEMENTO_CONTRATO.pdf	12. COMPLEMENTO_CONTRATO.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Julian Felipe Franco Re	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	14466800	Guardar y notificar
Supervisor	Julian Felipe Franco Re	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	14466800	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Julian Felipe Franco Re	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	14466800	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	Julian Felipe Franco Restrepo	2/05/2025 9:06:48 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Julian Felipe Franco Restrepo

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ SI ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ SI ☑ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ SI ☑ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐ SI ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑ SI ☐ No *	500.000.000
Recursos de Crédito	☐ SI ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ SI ☑ No *	
	Total	500.000.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024003760047	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerda que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ SI ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	3500010053	CDP	No se ha iniciado		500.000.000 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP
Saldo de vigencias futuras
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP
Saldo de compromisos AVF
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7834623
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	4 días de tiempo transcurrido *(2/3/2026 7:24:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	1.370.17.13-6847
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐SI ☑No
Duración del contrato	4 Meses
Fecha de inicio de contrato	11 minutos para terminar *(5/05/2025 3:50:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	30/08/2025 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑SI ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	31/08/2025 12:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	2/03/2026 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐SI ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐SI ☑No *
Reversión	☐SI ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO

COLOMBIA, Cali

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU

Número de documento 890331166

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU	BANCO DE OCCIDENTE	Corriente	010083137

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: CATALINA GARCIA STERLING — *Fecha de aprobación:* 2/05/2025 9:05:15 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: Julian Felipe Franco Restrepo — *Fecha de aprobación:* 2/05/2025 9:06:48 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7834623_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐SI ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐SI ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☐SI ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐SI ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑SI ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐SI☑No

Cumplimiento ☑SI☐No

- ☑ Cumplimiento del contrato
  - ☑% del valor del contrato — 20,00 — Fecha de vigencia (desde): 4 días de tiempo transcurrido *(1/05/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
  - ☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta): 2/03/2026 12:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- ☑ Pago de salarios
  - ☑% del valor del contrato — 5,00 — Fecha de vigencia (desde): 4 días de tiempo transcurrido *(1/05/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
  - ☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta): 30/08/2026 12:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- ☑ Calidad del servicio
  - ☑% del valor del contrato — 20,00 — Fecha de vigencia (desde): 4 días de tiempo transcurrido *(1/05/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
  - ☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta): 2/03/2026 12:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☑SI☐No

☑No. de SMMLV — 200

Fecha límite para entrega de garantías: 3 días de tiempo transcurrido *(28/5/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** 2 días de tiempo transcurrido *(29/5/2025 3:02:49 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.17019622	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	30/08/2025 *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobado Detalle
CO1.WRT.17019559	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	225.000.000,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	31/08/2026 *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobado Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐SI☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7834623
Proveedor CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 6 entre calles 9 y 10 Edificio Palacio de San Francisco
Ubicación CO-VAC-76001 - Cali
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Cali
Dirección Carrera 6 entre calles 9 y 10 Edificio Palacio de San Francisco
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALI	COLOMBIA > Valle del Cauca > Cali

1 CO1.PCCNTR.7834623

1.1 Incluya el precio antes de indicar la Entidad Estatal

Incluya el precio antes de indicar la Entidad Estatal: 900.000.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio antes de indicar la Entidad Estatal
1	80141604	VALOR TOTAL CONTRATO	1,00	UN	900.000.000,00	900.000.000,00	900.000.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
8. PROPUESTA.pdf	8. PROPUESTA.pdf	(detalle)
8.1. DOCUMENTOS_PUBLICOS.pdf	8.1. DOCUMENTOS_PUBLICOS.pdf	(detalle)
9. IDONEIDAD.pdf	9. IDONEIDAD.pdf	(detalle)
10. CONCEPTO_JURIDICO.pdf	10. CONCEPTO_JURIDICO.pdf	(detalle)

11. RESOLUCION_JUSTIFICACION_CONTRATACION.pdf	11. RESOLUCION_JUSTIFICACION_CONTRATACION.pdf	(detalle)
12. COMPLEMENTO_CONTRATO.pdf	12. COMPLEMENTO_CONTRATO.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Julian Felipe Franco Re	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	14466800	Guardar y notificar
Supervisor	Julian Felipe Franco Re	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	14466800	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Julian Felipe Franco Re	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	14466800	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	Julian Felipe Franco Restrepo	5/05/2025 2:48:29 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Julian Felipe Franco Restrepo
Ordenador del pago	Julian Felipe Franco Restrepo	3 días de tiempo transcurrido *(2/05/2025 9:00:48 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Julian Felipe Franco Restrepo

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐SI ☑No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐SI ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐SI ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐SI ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑SI ☐No *	500.000.000
Recursos de Crédito	☐SI ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐SI ☑No *	
	Total	500.000.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024003760047	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐SI ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	3500010053	CDP	No se ha iniciado		500.000.000 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición del Gasto	Consulta Ejecución
☐	4500039585	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	500.000.000 COP	500.000.000 COP	500.000.000 COP	-	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 500.000.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 500.000.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 **Información presupuestal**
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto MIYERLANDI TORRES AG **Tipo de documento** Cédula de Ciudadanía **Núm**

Supervisor MIYERLANDI TORRES AG **Tipo de documento** Cédula de Ciudadanía **Núm**

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago MIYERLANDI TORRES AG **Tipo de documento** Cédula de Ciudadanía **Núm**

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Ordenador del pago	MIYERLANDI TORRES AGREDO	20 días de tiempo transcurrido *(17/09/2025 9:44:26 AM(UTC-05:00) Bogotá, I*
Supervisor	MIYERLANDI TORRES AGREDO	20 días de tiempo transcurrido *(17/09/2025 9:44:22 AM(UTC-05:00) Bogotá, I*
Ordenador del Gasto	MIYERLANDI TORRES AGREDO	20 días de tiempo transcurrido *(17/09/2025 9:44:18 AM(UTC-05:00) Bogotá, I*
Ordenador del pago	Julian Felipe Franco Restrepo	5/05/2025 2:48:29 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Ordenador del pago	Julian Felipe Franco Restrepo	2/05/2025 9:06:48 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Si ◉ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de I derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN

Sistema General de Participaciones - SGP

Sistema General de Regalías - SGR

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

Recursos de Crédito

Otros Recursos (Especial, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

Tota

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
2024003760047	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ Si ◉ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo

☐	3500010053	CDP	No se ha iniciado

Saldo de CDP	0 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	0 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por co
☐	4500039585	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	500.000.000 COP	500.000,0

Saldo de compromisos CDP	500.000.000 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	500.000.000 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4210004422

PÓLIZA No: 420 -74 - 994000011989 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE — COD. AGE: 420 — RAMO: 74 — PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	02	05	2025	23:59		31	08	2025	23:59	121	02	05	2025
	FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	02	05	2025	23:59		31	08	2025	23:59	121
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU — IDENTIFICACIÓN: NIT 890.331.168-8
DIRECCIÓN: CARRERA 5 #6 - 44 — CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO: 3157120351

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: . DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO — IDENTIFICACIÓN: NIT 890.399.029-5
DIRECCIÓN: CRA 3 CALLE 13 — CIUDAD: EL ÁGUILA, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO: 8860000
BENEFICIARIO: TERCEROS QUE RESULTAREN AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: SI 3.003.025

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: . DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SEC NIT : 890399029

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA CIUDAD: CALI

DIRECCION: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO, .

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00		
	RCE PATRONAL	284,700,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00		
	GASTOS MEDICOS	284,700,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
SI 3003025 - TERCEROS QUE RESULTAREN AFECTADOS

COBERTURAS ADICIONALES POLIZA RCE
*PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: $ 284.700.000
*PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: $ 284.700.000
ASEGURADOS: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO Y/O CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREA
BENEFICIARIOS: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO Y/O TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***284,700,000.00	$ **********283,140	$****10,000.00	$ *******55,697	$ **********348,837

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
LAS TRES EMES AGENCIA DE SEGUROS LTD	4164	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000421000442

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

MANMARTINEZ 0

CADA21760F0FF87A5D

CLIENTE

VISTILADO

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - RÉGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE COD. AGENCIA: 420 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000011989** ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.331.168-8**

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.399.029-5**

BENEFICIARIO: **TERCEROS QUE RESULTAREN AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: SI **3.003.025**

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO.1.370.17.13-5847 REFERENTE A:PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000011989 ANEXO: 0 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU IDENTIFICACION: 890.331.168-8

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	. DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL	890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAU	CALI	284,700,000.00	283,140	338,837

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
283,140	338,837

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4210004455

PÓLIZA No: 420 - 47 - 994000046390 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE — COD. AGENCIA: 420 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
02	05	2025	02	05	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU — IDENTIFICACIÓN: NIT 890.331.168-8

DIRECCIÓN: CARRERA 5 #6 - 44 — CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO: 3157120351

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: . DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO — IDENTIFICACIÓN: NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO: . DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO — IDENTIFICACIÓN: NIT 890.399.029-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	02/05/2025	02/03/2026	100,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	02/05/2025	31/08/2028	25,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/05/2025	02/03/2026	100,000,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 890399029 - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

*** VALIDACIÓN DE AUTENTICIDAD DE PÓLIZAS ***
SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA, PUEDE CONSULTAR DESDE NUESTRA PÁGINA WEB O EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_ingdatos.aspx

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No.1.370.17.13-5847 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA".

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***225,000,000.00	$ **********774,788	$****15,000.00	$ ******150,060	$ **********939,847

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
LAS TRES EMES AGENCIA DE SEGUROS LTD	4164	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_digitalchannel/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://aseguradorasolidaria.com.co/oficinas-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000421000445

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADA21780F0FF87A5A

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Celular:** 312 342 6228 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * **Celular:** 310 223 4304 * **Correo electrónico:** martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 791 91 80 * **Fax:** (601) 791 91 80 * **Horario:** Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA**	Código: FO-M9-P2-22
		Versión 03
		Fecha de Aprobación: 13/12/2022
		Página: 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.370.17.13- 5847 **FECHA:** 02 de mayo de 2025

CONTRATISTA: CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 890.331.168-8

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA.

VALOR: QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 500.000.000).

GARANTÍA NÚMERO: 420-47-994000046390
ANEXO O CERTIFICADO: 0
FECHA: 02 de mayo de 2025
COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia

AMPARO: **CUMPLIMIENTO**
VALOR ASEGURADO: $100.000.000
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 02 de marzo de 2026.

AMPARO: **PAGO DE SALARIOS – PRESTACIONES SOCIALES**
VALOR ASEGURADO: $25.000.000
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 31 de agosto de 2028.

AMPARO: **CALIDAD DEL SERVICIO**
VALOR ASEGURADO: $100.000.000
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 02 de marzo de 2026.

GARANTÍA NÚMERO: 420-74-994000011989
ANEXO O CERTIFICADO: 0
FECHA: 02 de mayo de 2025
COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia

AMPARO: **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**
VALOR ASEGURADO: $284.700.000 (200 SMMLV)
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 30 de agosto de 2025.

El Secretario de Turismo del Departamento del Cauca, en cumplimiento del artículo 41 de

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

la Ley 80 de 1993 el cual dispone:

"***que para la ejecución de un contrato se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias futuras de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Presupuesto***" y lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto 1-3-0023 del 7 de enero de 2020 el cual establece: ***"Las adiciones en valor, revisión y aprobación de pólizas, prorrogas en tiempo y modificaciones al alcance del objeto contratado, lo mismo que la cesión del contrato, el ejercicio de las potestades exorbitantes y sancionatorias, verificación y aprobación de los requisitos para la ejecución contractual y designación del supervisor serán realizados por el delegatario competente de la suscripción del contrato del cual se desprenden dichas actuaciones."***

En este sentido y de conformidad con el Manual de Contratación de la Gobernación del Valle del Cauca, se verificará que el monto, vigencia y amparo de las garantías aportadas correspondan a los requerimientos exigidos en el contrato/ convenio y en consecuencia aprobará las garantías antes del inicio y como requisito previo para la ejecución del contrato, diligenciando el formato establecido para el efecto, y al verificar, que la Póliza aquí señalada reúne los requisitos exigidos en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y aquellos que lo modifiquen, se imparte aprobación a las mismas y se ordena la aprobación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por las partes del contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Elaboró y revisó: María Alejandra Castro Peñaloza – Abogada especializada contratista.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4210004422

PÓLIZA No: 420 -74 - 994000011989 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE — COD. AGE: 420 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
01	09	2025		31	08	2025	23:59		31	10	2025	23:59		61	02	09	2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA — VIGENCIA DEL ANEXO

VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS
31	08	2025	23:59		31	10	2025	23:59		61

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU** — IDENTIFICACIÓN: NIT **890.331.168-8**

DIRECCIÓN: CARRERA 5 #6 - 44 — CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO: 3157120351

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **. DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO** — IDENTIFICACIÓN: NIT **890.399.029-5**

DIRECCIÓN: CRA 3 CALLE 13 — CIUDAD: **EL ÁGUILA, VALLE DEL CAUCA** — TELÉFONO: 8860000

BENEFICIARIO: **TERCEROS QUE RESULTAREN AFECTADOS** — IDENTIFICACIÓN: SI **3.003.025**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: . DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SEC NIT : 890399029

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA CIUDAD: CALI

DIRECCION: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO, .

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00		
	RCE PATRONAL	284,700,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00		
	GASTOS MEDICOS	284,700,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
SI 3003025 - TERCEROS QUE RESULTAREN AFECTADOS

COBERTURAS ADICIONALES POLIZA RCE
*PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: $ 284.700.000
*PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: $ 284.700.000
ASEGURADOS: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO Y/O CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREA
BENEFICIARIOS: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO Y/O TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***284,700,000.00	$ **********142,740	$*********0.00	$ *******27,121	$ **********169,861

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
LAS TRES EMES AGENCIA DE SEGUROS LTD	4164	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes-/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070004210004 2

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADA21780F07F57058

CLIENTE

MANMARTINEZ 0

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 0[illegible]79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Cali Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE | COD. AGENCIA: 420 | RAMO: 74 | No PÓLIZA: **994000011989** | ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU** — IDENTIFICACIÓN: NIT **890.331.168-8**

ASEGURADO: **. DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO** — IDENTIFICACIÓN: NIT **890.399.029-5**

BENEFICIARIO: **TERCEROS QUE RESULTAREN AFECTADOS** — IDENTIFICACIÓN: SI **3.003.025**

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO.1.370.17.13-5847 REFERENTE A:PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN PRORROGA NO. 1, SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31/10/2025 POR LO ANTERIOR SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA QUEDANDO TAL COMO SE DESCRIBEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES DE LA POLIZA NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000011989 ANEXO: 1 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU IDENTIFICACION: 890.331.168-8

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	. DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL	890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAU	CALI	284,700,000.00	142,740	169,861

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
142,740	169,861

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4210004455

PÓLIZA No: 420 - 47 - 994000046390 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI NORTE** COD. AGENCIA: 420 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	01	09	2025

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	02	09	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.331.168-8**

DIRECCIÓN: CARRERA 5 #6 - 44 CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA TELEFONO: 3157120351

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.399.029-5**

BENEFICIARIO: **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.399.029-5**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	02/05/2025	30/05/2026	100,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	02/05/2025	31/10/2028	25,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/05/2025	30/05/2026	100,000,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 890399029 - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

*** VALIDACIÓN DE AUTENTICIDAD DE PÓLIZAS ***
SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA, PUEDE CONSULTAR DESDE NUESTRA PÁGINA WEB O EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_ingdatos.aspx

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No.1.370.17.13-5847 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA".

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN OTRO SI NO. 1, SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31/10/2025 POR LO ANTERIOR SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS QUEDANDO TAL COMO SE DESCRIBEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES DE LA POLIZA NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***225,000,000.00	$ **********116,568	$**********0.00	$ *******22,148	$ **********138,716

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
LAS TRES EMES AGENCIA DE SEGUROS LTD	4164	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/es_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co EN EL MENU "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000421000445

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADA21780F07F57959

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 - 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 - 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:** https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA**	Código: FO-M9-P2-22
		Versión 03
		Fecha de Aprobación: 13/12/2022
		Página: 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.370.17.13- 5847 **FECHA:** 02 de mayo de 2025

CONTRATO NÚMERO: 1.370.17.13- 5847-1 **FECHA:** 28 de agosto de 2025

CONTRATISTA: CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 890.331.168-8

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA.

VALOR: QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 500.000.000).

GARANTÍA NÚMERO: 420-47-994000046390
ANEXO O CERTIFICADO: 1
FECHA: 01 de septiembre de 2025
COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia

AMPARO: **CUMPLIMIENTO**
VALOR ASEGURADO: $100.000.000
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 30 de mayo de 2026.

AMPARO: **PAGO DE SALARIOS – PRESTACIONES SOCIALES**
VALOR ASEGURADO: $25.000.000
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 31 de octubre de 2028.

AMPARO: **CALIDAD DEL SERVICIO**
VALOR ASEGURADO: $100.000.000
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 30 de mayo de 2026.

GARANTÍA NÚMERO: 420-74-994000011989
ANEXO O CERTIFICADO: 1
FECHA: 01 de septiembre de 2025
COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia

AMPARO: **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**
VALOR ASEGURADO: $284.700.000 (200 SMMLV)
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 31 de octubre de 2025.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

La Secretaria de Turismo del Departamento del Cauca, en cumplimiento del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 el cual dispone:

"***que para la ejecución de un contrato se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias futuras de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Presupuesto***" y lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto 1-3-0023 del 7 de enero de 2020 el cual establece: ***"Las adiciones en valor, revisión y aprobación de pólizas, prorrogas en tiempo y modificaciones al alcance del objeto contratado, lo mismo que la cesión del contrato, el ejercicio de las potestades exorbitantes y sancionatorias, verificación y aprobación de los requisitos para la ejecución contractual y designación del supervisor serán realizados por el delegatario competente de la suscripción del contrato del cual se desprenden dichas actuaciones."***

En este sentido y de conformidad con el Manual de Contratación de la Gobernación del Valle del Cauca, se verificará que el monto, vigencia y amparo de las garantías aportadas correspondan a los requerimientos exigidos en el contrato/ convenio y en consecuencia aprobará las garantías antes del inicio y como requisito previo para la ejecución del contrato, diligenciando el formato establecido para el efecto, y al verificar, que la Póliza aquí señalada reúne los requisitos exigidos en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y aquellos que lo modifiquen, se imparte aprobación a las mismas y se ordena la aprobación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por las partes del contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Elaboró: María Alejandra Castro Peñaloza – Abogada especializada contratista.
Revisó y aprobó: Rubén Darío Sánchez Castro – Abogado Especializado contratista

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

ASUNTO: Designación Apoyo a la Supervisión del Contrato No. 1.370.17.13-5847 del 5 de mayo de 2025 suscrito entre el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO y CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU

FECHA: 15 de septiembre del 2025

Por medio de la presente me permito informar que, MIYERLANDI TORRES AGREDO , identificado con cedula de ciudadanía número 38.877.608 expedida en Buga (Valle), en calidad de Secretario de Turismo del Departamento del Valle del Cauca, según Decreto de Nombramiento No. 1.22-0073 del 12 de enero de 2024, o No. 1.22-0108 del 22 de enero de 2024 por medio del cual se modifica el decreto 1.22-073 del 12 de enero de 2024, Decreto No. 1.22-0813 del 07 de mayo de 2025 por el cual se efectúa un nombramiento ordinario en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción de la Planta de cargos de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca y acta de posesión No. 0369 del 09 de mayo de 2025, asume la SUPERVISIÓN del Contrato No. 1.370.17.13-5847 del 5 de mayo de 2025, en calidad de Secretaria de Turismo y designa como apoyo a la supervisión al contratista JORGE ENRIQUE TAMAYO NARANJO identificado con cedula de Ciudadania No. 94.510.789, en calidad de Profesional Especializado.

Lo anterior con base en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y la guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoria de los contratos del Estado, de Colombia Compra Eficiente, donde se estipula que la supervisión a los contratos estatales es inherente al desempeño de las funciones ordinarias de los servidores públicos; y de acuerdo a lo establecido en el manual de funciones de la Gobernación del Valle del Cauca.

Asi las cosas, como supervisor tendré las siguientes obligaciones estipuladas me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato sin perjuicio de las demás que le asigne la Ley y demás normas:

a) Velar por el cumplimiento cabal del objeto contractual, dentro del plazo estipulado.
b) Velar por el pago oportuno al contratista de los valores acordados.
c) Elaborar certificación de cumplimiento a satisfacción en los casos que sean necesario para el desarrollo del contrato o el pago respectivo.

CONSULTA RECIBO VIRTUAL

Num Recibo ○

Identificación ◉

890331168

Consultar

Consulta aquí si tu Recibo virtual ya fue pago.

NUMERO PIN	990100000010310954	
IDENTIFICACION CONTRIB.	890331168	
NOMBRE CONTRIB.	CONVENTION AND VISITORS	
NOMBRE ACTO	IMPUESTO DE TIMBRE CONTRATO	
ESTADO	Pagado	
DETALLE DEL RECIBO	**CONCEPTO**	**VALOR**
	VALOR DEL DOCUMENTO	$2100840
	IMPUESTO DE TIMBRE CONTRATO	$2100840